

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA TOWER OIL TORRES PETROLERAS S.A."**

En la ciudad de Lago Agrio, República del Ecuador, el día de hoy, 16 de noviembre de 2014, a las 14h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Sucumbios, Calle Eloy Alfaro y 12 de Febrero RUC 2191720043001, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores Jessica Paola Masaira Bernal y Fanny Bernal Góngora quienes conforman el 100 % del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo, restituye tratar el único orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2012 y 2013 y el informe del Señor Comisario.

Preside la sesión el Presidente Córdova Pito Nelson Gustavo y actúa como Secretaria Ad-Doc la Sra. Cynthia Viteri Espinosa. El Presidente solicita a la Secretaria proceder a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General, sin modificaciones.

Siendo las 15h00, el Presidente levanta la sesión.

Nelson Gustavo Córdova Pito
PRÉSIDENTE

Sra. Cynthia Viteri Espinosa
SECRETARIA AD-DOC